

Gorel en Datem del Marañón, luego de muchos años de demandas no atendidas

LEVANTAN LA HUELGA MAGISTERIAL BILINGÜE



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

Director:
José Arias Sandoval

03 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107074

Destaca el Corah en el 43 aniversario de su creación

Erradicó 450 mil has.cultivos ilegales

HOJA DE COCA



COMUNICADO N° 002-2025

La Municipalidad de Chubut (PM) informa lo siguiente:

- Desarrollar el sistema de alerta en caso de operaciones de los Comités de Defensa Civil y de Seguridad, que se activarán en caso de que se detecten situaciones de riesgo o peligro que requieran de una respuesta inmediata.
- En su respectiva sección, se reúnen los sistemas de alerta y respuesta de las autoridades de Chubut y Río Negro. Los sistemas relevantes que los cumplen se activarán en caso de que se detecten situaciones de riesgo o peligro que requieran de una respuesta inmediata.
- En su respectiva sección, se reúnen los sistemas de alerta y respuesta de las autoridades de Chubut y Río Negro. Los sistemas relevantes que los cumplen se activarán en caso de que se detecten situaciones de riesgo o peligro que requieran de una respuesta inmediata.
- Al no producirse una respuesta inmediata, se activarán los sistemas de alerta y respuesta de las autoridades de Chubut y Río Negro. Los sistemas relevantes que los cumplen se activarán en caso de que se detecten situaciones de riesgo o peligro que requieran de una respuesta inmediata.
- La mayoría de Comités de Defensa Civil y de Seguridad se activarán en caso de que se detecten situaciones de riesgo o peligro que requieran de una respuesta inmediata.

En caso de que se detecten situaciones de riesgo o peligro que requieran de una respuesta inmediata, se activarán los sistemas de alerta y respuesta de las autoridades de Chubut y Río Negro. Los sistemas relevantes que los cumplen se activarán en caso de que se detecten situaciones de riesgo o peligro que requieran de una respuesta inmediata.

La PM, de acuerdo a lo establecido en el comunicado.

Según el Código Civil

Deudas bancarias en Perú tienen “fecha vencimiento”

Capacitarán a más de 2 mil docentes

Educación Financiera en tu Colegio



Ejecutan operativo simultáneo nacional en 68 penales del país



Con Plataforma fluvial de Perenco, en el río Napo.Hay un desaparecido

2 MUERTOS DEJA CHOQUÉ BUQUE MGP



Festival Camu tu logró ventas por S/ 400 mil





FCEAyC-UNU

37 años al servicio de la educación de Perú

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables FCEAyC de la Universidad Nacional de Ucayali-UNU, se apresta a conmemorar nada menos que 37 aniversario de creación; por tal motivo se ha programado una serie de actividades académicas, identidad cívico patriótico, deportivos y proyección social.

Por ejemplo, para el jueves 22 de mayo, a las 4 de la tarde, está programado realizar el "Foro Regional de Alta Dirección-FRAD-Ucayali", el mismo que se realizará en principal auditorio. La proyección social está programada para el sábado 24, a las 8 de la mañana, en varios asentamientos humanos de la localidad; mientras que, el domingo 25 se participará de la Misa en la catedral y

desfile cívico en la Plaza Mayor de Pucallpa. Sobre la fecha festiva, el doctor Pedro Ormeño Carmona, decano de la facultad, anuncia e invita a la comunidad universitaria, para que "juntos celebremos los 37º años de vida institucional de nuestra FCEAyC-UNU, años formando líderes con valores y cada logro es parte de esta historia que construimos juntos desde 1988".

Hace unos días, la gestión del decano Ormeño Carmona, junto al rector Edgardo Braul y los vice-rectores, Edgar Díaz y Julio Pastor, inauguró un nuevo edificio de cuatro pisos, donde ya funciona laboratorios y aulas inteligentes de las diferentes escuelas profesionales de la FCEAyC-UNU.

Más de 400 mil soles en acuerdos comerciales concretaron los productores de camu camu durante el reciente Encuentro Empresarial

desarrollado en el marco del Segundo Festival del Camu Camu 2025.

Empresas como Peruvian Biofoods, Campadrim SAC,

Frusel Negocios EIRL, Camu Camu Factory SAC, A&D Gabadri SAC y JJ Greenplanet SAC establecieron contactos directos con los pro-

ductores organizados de camu camu, generando importantes oportunidades de negocio y fortaleciendo la cadena productiva de este superalimento amazónico.

El evento, realizado en el Campo Ferial de Yarinacocha, mostró los avances en la transformación del camu camu, que hoy se presenta no solo como fruta fresca, sino en una diversidad de productos como cócteles, snacks, bebidas, helados, mermeladas, vinos, cosméticos y artículos de baño.

"La articulación entre instituciones como la Dirección Regional de Agricultura, Agro-salud, Agromercado y la Municipalidad de Yarinacocha ha sido clave para abrir nuevos mercados a los productores", destacaron los organizadores del festival.

Este evento se consolida como una plataforma clave para el posicionamiento del camu camu en mercados locales y nacionales, impulsando el crecimiento económico de pequeños emprendedores y productores de la región Ucayali. J. Castillo



Más de 400 mil soles en acuerdos comerciales concretaron los productores de camu camu durante el reciente Encuentro Empresarial

desarrollado en el marco del Segundo Festival del Camu Camu 2025.

Empresas como Peruvian Biofoods, Campadrim SAC,

Frusel Negocios EIRL, Camu Camu Factory SAC, A&D Gabadri SAC y JJ Greenplanet SAC establecieron contactos directos con los pro-

Investigan presunto plagio en tesis de jueza Pizán de CSJU



La jueza supernumeraria de Ucayali, Selinda Pizán Ugarde, es investigada por un presunto caso de plagio en su tesis de maestría, presentada en 2013 en la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco. El trabajo, titulado "Estudio integral de las medidas cautelares en el proceso civil peruano", habría desaparecido de los registros de la referida casa de estudios.

Una investigación periodística reveló que el título coincidía con una tesis presentada tres años antes, en 2010, por Carlos Antonio Pérez Ríos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, lo que ha despertado sospechas de posible copia indebida.

Cabe señalar que el asesor de la tesis de la magistrada fue el actual rector de la Universidad Hermilio Valdizán, Guillermo Bocangel Weater.

Al ser requerida para presentar una copia del trabajo, la jueza alegó que su tesis fue sustraída, por lo que no pudo entregarla.

La Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura

(ODECMA) de Ucayali ya abrió una investigación preliminar sobre el caso. Asimismo, se ha solicitado al Ministerio Público que inicie una indagación exhaustiva para esclarecer los hechos. Hay que resaltar que por sus

manos de la jueza Pizán Ugarde han pasado casos emblemáticos entre ellos el asesinato de Saweto. J. Castillo

■ Capacitarán a más de 2 mil docentes

Educación Financiera en tu Colegio

Lima, may. 2. La Fundación Romero se une a la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc) para poner a disposición de los docentes del país su programa gratuito de formación a través de la página web educacionfinancieraentucole.pe del programa Educación Financiera en tu Cole.

Más de dos mil docentes pueden acceder a esta capacitación que incluye dos rutas de aprendizaje enfocadas en fortalecer sus habilidades personales y profesionales, con certificación válida para la carrera pública magisterial. La ruta de habilidades blandas incluye temas como comunicación efectiva, liderazgo, trabajo en equipo, empoderamiento e innovación. En tanto, la de Habilidades Digitales está enfocada en el ma-

nejo de herramientas como Excel, recursos digitales aplicados a la enseñanza, finanzas personales y fundamentos de emprendimiento.

Ambas rutas superan las 200 horas de formación y están estructuradas para adaptarse al ritmo de los docentes, promoviendo una experiencia flexible, útil y orientada a resultados.

Al finalizar, los participantes del programa Educación Financiera en tu Cole recibirán una certificación oficial emitida por la Fundación Romero y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), que certifica un programa de formación exclusivo para docentes.

“La educación transforma vidas, y creemos firmemente que apoyar la formación continua de los docentes es cla-

ve para impactar en toda la comunidad educativa. Este esfuerzo conjunto con la Asociación de Bancos del Perú nos permite seguir cerrando brechas a través del conocimiento”, comentó Martín Pérez Monteverde, director ejecutivo de la Fundación Romero.

Esta alianza marca un hito en la apuesta del gremio bancario por el fortalecimiento de la educación a través de herramientas digitales y socioemocionales de calidad. Gracias a esta colaboración, los docentes del programa Educación Financiera en tu Cole, desarrollado por Asbanc, podrán acceder a becas de estudio que contribuirán a su desarrollo personal y profesional.

“Para alcanzar una ciudadanía responsable, capaz de



gestionar sus finanzas y tomar decisiones informadas que generen un impacto positivo en la sociedad, es importante una buena educación. En ese sentido, esta alianza con Fundación Romero es una gran oportunidad para fortalecer las competencias de miles de docentes, quienes son un pilar esencial para el éxito de nuestras futuras generaciones”, expresó Martín Naranjo, presidente de la Asociación de Bancos del Perú.

Estos cursos beneficiarán a los docentes de escuelas públicas de Cajamarca, Arequipa, Cusco y Lima Metropoli-

tana, en su fortalecimiento de competencias. Asimismo, con el propósito de difundir la noticia, reconocer el compromiso de los docentes beneficiarios y resaltar el efecto positivo que esta capacitación generará en sus vidas, Fundación Romero y Asbanc visitarán la I. E. 1228 León Prado Gutiérrez (Ate), de la comunidad educativa impactada. Con esta alianza, Fundación Romero continúa consolidando su misión de promover la educación para el emprendimiento y la empleabilidad, contribuyendo al desarrollo de capacidades en uno

de los sectores más estratégicos del país.

Programa Educación Financiera en tu Cole

- Desde el 2022, el programa Educación Financiera en tu Cole, impulsado por la Asociación de Bancos del Perú, mejora los comportamientos financieros de docentes y estudiantes de nivel secundaria a través del desarrollo de competencias y conocimientos de educación financiera que les permita responder asertivamente a desafíos económicos en distintos momentos de sus vidas. - Hasta la fecha, más de 210 000 estudiantes y 5000 docentes han sido capacitados a través de este programa en más de mil instituciones educativas ubicadas en Lima Metropolitana, Cusco, Arequipa y Cajamarca.

- El objetivo es fomentar en la comunidad educativa habilidades para gestionar sus recursos económicos de manera responsable, tomar decisiones informadas sobre el manejo de sus finanzas y prepararlos adecuadamente para enfrentar retos futuros. (FIN) DOP/DSC

Gorel en Datem del Marañón, luego de muchos años de demandas no atendidas

LEVANTAN LA HUELGA MAGISTERIAL BILINGÜE



El Gobierno Regional de Loreto (GOREL) logró el levantamiento de la histórica huel-

ga magisterial bilingüe que paralizaba la provincia del Datem del Marañón. La medi-

da fue suspendida luego de una intensa jornada de diálogo con dirigentes de siete

pueblos originarios, representantes del SUTE IB y de la organización CORPI, quienes destacaron los avances alcanzados en su plataforma de demandas.

El proceso de negociación fue liderado por la Gerencia General Regional e involucró la participación activa de la Gerencia Regional de Educación (GREL), la UGEL Datem del Marañón, el alcalde provincial, así como representantes del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú (PNP), en un esfuerzo conjunto por restaurar la normalidad educativa y administrativa en la zona.

Como parte de los acuerdos, los dirigentes constataron el estado actual de los locales de la municipalidad provincial, la UGEL, la Red de Salud y la Subgerencia del Gobierno Regional, evidenciando el cumplimiento de compromisos clave por parte de GOREL. Entre los avances más importantes figuran la creación y operación de la UGEL Intercultural Bilingüe

como Unidad Ejecutora, la implementación de un programa de titulación para docentes bilingües en servicio, la activación del proyecto de la Universidad Autónoma Intercultural, y la contratación de personal docente, administrativo y auxiliar en las instituciones educativas. Con el fin de la huelga, los profesores de las escuelas bilingües retomarán sus funciones y se aplicará un plan de recuperación de clases para garantizar el derecho a

la educación de los estudiantes. Asimismo, se normaliza el funcionamiento de las instituciones públicas en la provincia. El Gobierno Regional de Loreto reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y aseguró que continuará trabajando en la atención de las necesidades de las comunidades originarias, marcando un precedente importante en la gestión educativa con enfoque intercultural en la Amazonía peruana.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211



Ejecutan operativo simultáneo nacional en 68 penales del país



Lima, may. 2. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) ejecutaron un operativo simultáneo nacional en los 68 establecimientos penitenciarios del país para fortalecer la seguridad interna y externa en los penales, e imponiendo el principio de autoridad.

El ministro Eduardo Arana lideró esta acción táctica desde el Penal Castro Castro en San Juan de Lurigancho, Lima, donde junto a integrantes del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) del INPE revisaron celdas y otros ambientes, a fin de hallar objetos prohibidos que sirvan para la comisión de otros delitos al interior de los penales.

“Este operativo se realiza simultáneamente en los 68 penales del Perú, busca establecer la seguridad interna y externa de los penales, y ratificar el principio de autoridad en los establecimientos penitenciarios del país. La ciudadanía tiene que estar convencida que estamos poniendo mano dura a la delincuencia y esto lo de-

muestra”, dijo.

El ministro aseguró que se están dando pasos firmes para tener controlados a todos los internos y que ninguna actividad ilegal se ejecute desde los penales. El operativo en el Penal Castro Castro también fue supervisado por el vicepresidente del Consejo Nacional Penitenciario, Marlon Florentini.

Nuevos penales e inteligencia artificial

Arana Ysa indicó que estas acciones forman parte de un plan de trabajo estratégico que impulsa su gestión, y que no solo consiste en operativos, sino también en la construcción de nuevos albergues en establecimientos penitenciarios, así como la adquisición de tecnología de última generación con inteligencia artificial para una adecuada gestión penitenciaria.

“Hace poco hemos dado a conocer al país la implementación de sistemas con inteligencia artificial para el control penitenciario en los penales Ancón I (Lima) y Challapalca (Tacna), y estamos impulsando la construcción de nuevos penales -a nivel na-

cional- con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF)”, sostuvo.

Agregó que su gestión también ha emitido nuevas normas que disponen que los operadores telefónicos bloquen las señales telefónicas en los penales, así como la concesión a privados de los servicios de seguridad exterior para fortalecer el control en los mismos.

Los viceministros de Justicia, Enrique Alcántara, y de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Charles Napurí, también se sumaron a estos esfuerzos por asegurar el principio de autoridad: ellos supervisaron los operativos ejecutados en el Penal de Lurigancho y Callao, respectivamente. En tanto, el secretario general del MINJUSDH, George Otsu, comandó la acción en el Penal de Ancón, mientras que el jefe de Gabinete de Asesores, Juan Falconí, hizo lo correspondiente en el Penal de Chorrillos. (FIN)

NDP/RES

Durante Primera Jornada 2025 gestionada por MIDIS

CAMPAÑAS PIAS BRINDARON 300 MIL ATENCIONES

Once Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) gestionadas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, brindaron más de 300 mil atenciones y asistieron en el nacimiento de 12 bebés en comunidades nativas y centros poblados de nuestra Amazonía, durante las primeras campañas del 2025 en las regiones de Loreto, Ucayali y Puno; extendiéndose las actas de nacimiento correspondientes.

En poco más de 40 días, desde la primera semana de marzo de este año, las embarcaciones gestionadas por el Programa Nacional PAIS del Midis, llegaron a más de 265 puntos de atención en la selva y sierra, para acercar los servicios del Estado a más de 25 mil personas.

De esta manera, profesionales de la salud llegaron a bordo de once PIAS, para brindar más de 200 mil atenciones en medicina general, obstetricia, laboratorio, telemedicina, enfermería, entre otras especialidades. Además, se evacuó de emergencia a 16 personas por casos de accidente o enfermedad; así como también se certificó la discapacidad de 98 pobladores y se realizaron más de 50 mil atenciones relacionadas al Seguro Integral de Salud.

Durante estas campañas en las tres regiones, también se realizaron más de 10 000 trámites del documento de identidad, destacando la entrega de más de 4000 DNI, la renovación del mismo, el duplicado en caso de pérdida y la inscripción de recién nacidos pa-

ra obtener la partida de nacimiento, ahorrándole tiempo y dinero a las personas en su traslado a una oficina registral.

Por su parte, la inclusión financiera se vio reflejada en el pago de subvenciones económicas de los programas sociales del Midis, la apertura de cuentas de ahorro, la entrega de tarjetas de débito y otros servicios financieros. Así se realizaron más de 18 000 atenciones económicas.

Es así que, con apoyo de la Marina de Guerra, ocho PIAS llegaron a 204 puntos de atención en Loreto. En Ucayali, dos PIAS recorrieron 44 puntos de atención y en Puno, una PIAS navegó por 17 puntos de atención. Con la intervención en estos puntos de atención, se beneficiaron más de 900 comunidades aledañas en las tres regiones.

Milagro de vida a bordo de las PIAS

La atención a gestantes en zonas de difícil acceso es uno de los servicios más gratificantes. Gracias al profesionalismo del personal médico, 12 bebés nacieron de manera cálida y segura durante las campañas sociales en dichas regiones.

Son diez nacimientos atendidos en Loreto, uno en Ucayali y otro Puno. Cada recién nacido, accedió a sus primeras vacunas y control médico, así como el trámite de su partida de nacimiento y DNI. Además, de cumplir los requisitos, el Programa Juntos, ha procedido a afiliar al hogar del recién nacido.

Otros servicios que se brindaron: Orientación legal frente a casos de violencia familiar, gracias al Programa Aurora y actividades recreativas para el desarrollo integral de la niñez, a través del servicio Juguemos, ambos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. - Charlas para prevenir el consumo de alcohol a temprana edad, gracias DEVIDA. - Fomento de la lectura, liderado por la Biblioteca Nacional del Perú.

Datos: Para el cierre del 2025, el programa PAIS del Midis tiene proyectado llevar a cabo 58 campañas sociales a través de las plataformas PIAS..- Durante la gestión del actual gobierno, se han incorporado dos nuevas PIAS, la Ucayali I y la Ucayali II, haciendo un total de catorce plataformas que brindan servicios del Estado.



Con Plataforma fluvial de Perenco, en el río Napo. Hay un desaparecido

2 muertos deja choque de buque MGP

Según informó la Marina de Guerra del Perú, la BAP Ucayali chocó contra una plataforma fluvial de la compañía Perenco, lo que ocasionó la muerte de dos tripulantes y la desaparición de Juan Dávila, quién tendría el grado de teniente.

La Marina de Guerra del Perú informó este viernes, a través de un comunicado, que dos tripulantes del Buque de la Armada Peruana (BAP) 'Ucayali' perdieron la vida y otro se encuentra desaparecido, tras el choque de esa nave contra una plataforma fluvial en inmediaciones de la boca del río Napo, región Loreto.

El accidente ocurrió "durante el tránsito en el área de operaciones de la cuenca del río Amazonas", en horas de la madrugada, cuando la embarcación colisionó contra la plataforma fluvial 'Manatí' de

propiedad de la compañía Perenco. Tras ello, "se activaron los procedimientos de evacuación" de la nave.

"En respuesta a lo ocurrido, se activó de forma inmediata el procedimiento de Búsqueda y Rescate. Las unidades navales con las cuales se estaba navegando en convoy prestaron apoyo inmediato, logrando auxiliar a gran parte de la dotación del BAP Ucayali, lográndose poner a buen recaudo a 30 tripulantes", señaló la entidad castrense. "Asimismo, se dispuso el despliegue de medios aéreos, fluviales y equipos de buzos especializados en apoyo a las labores de localización, con el objetivo de intensificar los esfuerzos y ampliar la cobertura en la zona del siniestro", agregaron.

Presunto teniente desaparecido

El comunicado de la Marina

da cuenta de un desaparecido y que las "labores de búsqueda continúan de manera ininterrumpida, con la participación coordinada de las unidades disponibles y personal especializado".

RPP tuvo información de que dicha persona sería el teniente Juan Dávila y que la institución militar ha desplegado unidades menores para rescatar a los sobrevivientes y trasladarlos a Iquitos. Asimismo, se supo que la nave formaba parte de la XVI Jornada Binacional de Apoyo al Desarrollo Perú-Colombia 2025, y que había zarpado ayer, jueves, desde Iquitos con destino a Puerto Leguízamo, Colombia, con una parada programada en la comunidad de Triunfo.

"La Marina de Guerra del Perú lamenta profundamente la irreparable pérdida de nuestros tripulantes y se une al do-

ctor de sus familiares y compañeros de armas en estos momentos difíciles, así como se brindará a sus deudos toda la asistencia requerida. Asimismo, se ha dispuesto el inicio de las investigaciones,

a fin de determinar las causas del siniestro", puntualiza.

Según reportes preliminares, el BAP Ucayali habría colisionado con la barcaza de la empresa Perenco, cuando esta transportaba combustible. Las circunstancias exactas del siniestro aún están siendo investigadas. Testigos señalaron que la embarcación ya presentaba fallas antes de su partida desde Iquitos.

Rescatan a quirquincho andino que deambulaba por calles de Moquegua



El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) rescató a un ejemplar de quirquincho andino que fue hallado deambulando por las calles de la Asociación de Vivienda Cisne Blanco, en el distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, en Moquegua.

El hallazgo fue reportado en horas de la madrugada por vecinos de la zona, quienes alertaron a la Comisaría PNP de San Antonio. Efectivos policiales capturaron al animal

y lo pusieron a buen resguardo, presumiéndose que habría escapado de una vivienda cercana. Posteriormente, el quirquincho fue entregado a la sede Mariscal Nieto del Serfor, donde se confirmó que se trataba de un ejemplar adulto en aparente buen estado de salud.

Evaluación sanitaria y traslado a Piura

Tras una primera revisión, el animal fue trasladado a las instalaciones del Serfor en Tacna para una evaluación

veterinaria más detallada y la administración de suplementos vitamínicos. Luego de este proceso, se gestionó su traslado aéreo a la región Piura, donde quedó bajo el cuidado del centro de rescate "Cecilia Margarita", con apoyo de la ONG Unidos por los Animales (UPA).

Especie protegida en peligro

El quirquincho andino está categorizado como "En Peligro" según el Decreto Supremo N.º 004-2014-MINAGRI, debido a la presión que enfrenta por la pérdida de hábitat, la caza y el comercio ilegal.

"Las poblaciones de quirquincho andino están seriamente amenazadas por la pérdida de hábitat, la caza y el comercio ilegal con fines tradicionales y costumbristas, como la fabricación de matracas, charangos, amuletos y objetos usados en rituales esotéricos y chamanismo", señaló Jhonson Vizcarra, especialista de la ATFFS Moquegua - Tacna del SERFOR.

EMAPA San Martín, comunica a todos sus usuarios de Tarapoto y Morales, lo siguiente: Debido a las constantes precipitaciones pluviales registradas en los últimos días, la fuente de captación Cumbaza se vio afectada con la colmatación con piedras y arena, ocasionando la paralización de la producción en la PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable Portátil) que abastece al reservorio de 540 m3 el mismo que no puede ser llenado en su respectiva capacidad de operación.

Frente a esta situación como una medida de contingencia alterna, se viene abasteciendo al reservorio 540 m3 desde el reservorio 250 m3 del sistema Cachiyacu.

Sin embargo, debido a problemas con las válvulas de los filtros de la PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable) Cachiyacu II; el mismo que abastece a l reservorio de 2500 m3 se ha generado la disminución del caudal de producción, ocasionando con ello el retraso en la apertura del referido reservorio, situación que viene afectando con la falta de servicio y/o baja presión a diferentes zonas de Tarapoto y Morales.

SECTORES AFECTADOS:

Reservorio de 2500m3 - PTAP Cachiyacu II

Sectores Afectados: Partido Alto (Zona centro y baja), Av. Circunvalación, Urbanización 09 de abril, FONAVI y Morales (Desde la Av. Perú hacia abajo).

Reservorio de 540m3 - PTAP Cumbaza - Morales

Sectores Afectados: (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela - Av. Perú hacia la parte alta hasta del río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

Personal del Área de Mantenimiento viene trabajando en la reparación de las válvulas de los filtros averiados a fin de restablecer lo más pronto posible la producción en la PTAP Cachiyacu II. Así mismo, en paralelo personal de la EPS con el apoyo de maquinaria pesada (retroexcavadora) viene ejecutando trabajos de limpieza de la captación Cumbaza y restablecer la producción. Se espera que en horas de la noche del viernes 2 o la madrugada del sábado 3 de mayo se esté normalizando de forma gradual el servicio en las zonas afectadas.

Así mismo, como parte de la contingencia se viene atendiendo a las zonas afectadas con la distribución de agua potable mediante camiones cisterna y cuyo cronograma diario se hace de conocimiento público a través de diferentes medios de comunicación y en la página de Facebook de Emapa San Martín.

CRONOGRAMA ATENCIÓN CISTERNAS SÁBADO 3 DE MAYO 2025

Nº DE VIAJES	DIRECCIONES	PLACA DE CISTERNA
2	C.P SAN MARTIN DE CUMBASA	EAA-491
2	C.P SAN JUAN DE CUMBASA	
2	C.P SAN JUAN DE CUMBASA	
2	JR 3 MAYO - MORALES	
2	JR. ARICA - MORALES	
2	BRISAS DE VENECIA - LA BANDA	
2	JR. SAN JUAN DE CUMBASA	
2	JR. BELEN TORRES - MORALES	
2	JR. CECILIA MARGARITA - MORALES	
2	JR. LETICIA - MORALES	
2	JR. SAN MARTIN - MORALES	
2	JR. ARICA - MORALES	
2	JR. SIMON BOLIVAR - MORALES	
2	CAMPAMENTO MILITAR - LA BANDA	
2	VICTORIA VASQUEZ - MORALES	
2	JR. FRANCISCO BAGNOLI - MORALES	
2	JR. INCLAN - MORALES	
2	RENIGER VELA - MORALES	
2	PSJ. LOS ANGELES - MORALES	
2	PSJ. FEDERICO VELA - MORALES	
2	PSJ. SARGENTO LORES MORALES	
2	PSJ. LOS ANGELES - MORALES	
2	PSJ. LAS CASCADAS - MORALES	
2	EGO-102	

Tarapoto, mayo de 2025.



OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTIÓN SOCIAL

Según el Código Civil

Deudas bancarias en Perú tienen “fecha vencimiento”



El Código Civil de Perú establece una medida legal que ofrece una oportunidad a los deudores: la prescripción de deudas bancarias. Este proceso, que permite que las deudas pierdan su exigibilidad después de un tiempo determinado. Sin embargo, este alivio legal conlleva implicaciones importantes, especialmente en el historial crediticio.

Según el Código Civil de Perú, las deudas bancarias tienen un plazo de prescripción de 10 años. Esto significa que, transcurrida una década desde que el deudor cumplió con sus obligaciones financieras, el acreedor pierde el derecho de exigir el pago a través de acciones legales. Este plazo de 10 años actúa como una “fecha de vencimiento” para las deudas, lo que da a los deudores una especie de respiro, ya que, llegado el término de este plazo, la deuda queda legalmente extinguida.

Es importante destacar que, para que el deudor logre que la deuda sea eliminada, debe

solicitar la prescripción ante un tribunal. En caso de que, la solicitud sea aceptada, la deuda deja de ser exigible, lo que elimina la obligación de pago del deudor.

Impacto en el historial crediticio

Aunque la deuda ya no pueda ser exigida por las entidades financieras, el registro de la misma persiste en las centrales de riesgo como Infocorp. De acuerdo con expertos del sector, como el gerente legal de Equifax, Javier Mori, las entidades financieras continúan manteniendo la información sobre las deudas impagadas en sus bases de datos durante un máximo de cinco años, incluso después de que la deuda haya prescrito.

En ese sentido, la prescripción de las deudas bancarias se presenta como una alternativa para aquellos que no pueden cumplir con sus obligaciones, permitiéndoles liberarse de una carga financiera, aunque con las impli-

caciones en el historial crediticio mencionadas anteriormente.

Sin embargo, solicitar la prescripción ante un tribunal puede ser un proceso engorroso y no siempre de fácil acceso para todos. Además, las personas afectadas por embargos salariales o dificultades económicas pueden no estar en una situación que les permita abordar los trámites necesarios para que la deuda quede oficialmente extinguida.

Embargos salariales

Aunque la prescripción de las deudas bancarias permite la eliminación de la obligación de pago, los deudores deben estar conscientes de las consecuencias que enfrentan durante el proceso. En Perú, las entidades financieras tienen la facultad de realizar embargos salariales para asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras.

Esto puede generar serias dificultades económicas para los trabajadores, ya que una parte de su salario es retenida para cubrir la deuda. Según la normativa peruana, las entidades financieras solo pueden embargar los salarios si el monto mensual excede los S/2.575 (equivalente a 5 Unidades de Referencia Procesal - URP).

Esta medida está diseñada para garantizar el cumplimiento de las deudas, incluso cuando los deudores no puedan hacer frente a los pagos voluntariamente. Las personas sujetas a este tipo de embargos podrían verse obligadas a ajustar su presupuesto familiar para cubrir las deducciones salariales, lo que afecta su bienestar económico.

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

NECESITO EMPLEADA

Para atender persona de la tercera edad de sexo masculino, con masajes, preparar desayuno, almuerzo y cena. Pago 70 soles diarios. Obligatorio trabajar domingos y feriados. Tratar con el señor Valdez. Telf: 952792045

SE ALQUILA

Se alquila Local comercial ideal para farmacia consultorio en el médico Jirón Leoncio Prado 1750. Frente MINSA. Llamar: 900494917 o 996562190

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - “B”
Cal: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361



HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

SE ALQUILA

CASA DE 03 PISOS, PSJE.
JULIO C. TELLO N° 121.
INFORME: 993492291 -
961617568

XF//(23 al 30.04.2025)

EN VENTA

PREDIO EN VENTA: AREA TOTAL: 1,102m². Frente: 16.60ml./ Lado Izquierdo: 66.43ml./ Lado Derecho: 66.43ml. Fondo: 16.60 ml. INSCRITO EN LOS RR.PP -
TARAPOTO. Ubicación: Colindante con Fonavi - Tarapoto. Contacto: teléfono. 976 567 344

XF//(28 al 05.05.2025)

ANUNCIE VENDA MAS ☎ 954949211
976814796
DIARIO AHORA



Les condenan a 10 y 6 años de prisión DOS SENTENCIADOS POR POSESIÓN ILÍCITA DE ARMA DE FUEGO

La Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Maynas logró que el Juzgado Unipersonal de Maynas imponga penas efectivas de 10 y 6 años de cárcel a Wuill Guerra y Luis Palla, respectivamente, por el delito de posesión ilícita de arma de fuego, además del pago conjunto de una reparación civil de S/ 600.

Los hechos se remontan al 24 de enero de 2020, cuando agentes policiales patrullaban la avenida Abelardo Quiñones, en el distrito de San Juan Bautista, y detectaron a dos sujetos en actitud sospechosa a bordo de una motocicleta sin placa, estacionada en una zona oscura cerca de la calle Miraflores.

Durante el registro personal, se halló en poder de Wuill Guerra una pistola operativa marca Glock, calibre 380, con cacerina y dos municiones, oculta entre sus prendas íntimas. Ambos intervenidos fueron trasladados a la comisaría, donde se confirmó que no contaban con licencia para portar armas de fuego. Además, el vehículo fue incautado tras comprobarse que no era de su propiedad, según el registro de la SUNARP.

El Ministerio Público sustentó con contundencia la responsabilidad penal de los acusados, demostrando su tenencia real del arma de fuego y el riesgo que representaban para la seguridad ciudadana.

En transferencias irregulares, según la Fiscalía

700 mil dólares habrían recibido hijas de "Chibolín"



El conocido exconductor de televisión Andrés Hurtado, mejor conocido como 'Chibolín', se encuentra bajo investigación por lavado de activos, un caso que es llevado por la Fiscalía. Según un informe presentado en el noticiero 'Ocurre Ahora', conducido por Máliva Huertas, las autoridades identificaron a siete presuntos testaferros que habrían ayudado al conductor en una red de lavado de dinero superior a los 700 mil dólares. La investigación sostiene que el dinero que habría sido lavado proviene de nueve empresas vinculadas directamente a Andrés Hurtado, y que, a través de transferencias y un elaborado esquema, el dinero fue transferido a cuentas bancarias de los extrabajadores de 'Chibolín' antes de llegar a sus beneficiarios finales: Jossy y Génesis Hurtado, sus hijas, y su exesposa Marilú Montiel, quienes se encuentran en Estados Unidos. La Fiscalía ha señalado que el dinero habría sido transferido a través de diversas cuentas, utilizando un método conocido como "pitufeo", que consiste en hacer transferencias bancarias por montos pequeños para evitar el control de las autoridades fiscales, en este caso, evitando superar los 10 mil dólares por transacción. Este método habría sido usado por 'Chibolín' para evadir el rastreo de las autoridades tanto en Perú como en Estados Unidos.

Entre los presuntos testaferros identificados en la investigación se encuentran personas cercanas a Andrés Hurtado, como Carlos Pretel, su chófer, quien supuestamente facilitó transacciones a cuentas en el extranjero. También se incluyen empleados de

res para ganar muy bien como influencer". La investigación continúa, y expertos señalan que este caso podría abrir la puerta a más indagaciones sobre el origen del dinero de Andrés Hurtado y su familia. Mientras tanto, 'Chibolín' permanece recluido en el penal de Lurigancho, esperando los resultados definitivos de las pesquisas. La red de testaferros y las transferencias internacionales aún están siendo analizadas por la Fiscalía para determinar las responsabilidades de los implicados.

Laura Bozzo también es mencionada

El programa 'Ocurre Ahora' reveló que, además de las hijas y la exesposa de Andrés Hurtado, su amiga cercana Laura Bozzo también figura entre los beneficiarios de las transferencias realizadas en el marco de la investigación por lavado de activos. Se dio a conocer que la presentadora peruana, actualmente en México, recibió una transferencia de 9,400 dólares. Ante esto, Laura Bozzo aclaró su situación en una entrevista, asegurando que el dinero recibido era por una entrevista, como es habitual en su trabajo. "El que no la debe, no la teme. Yo cobro por entrevista, punto", afirmó.

Cuando se le preguntó sobre Orangel Tovar, presunto testaferro de Hurtado, Bozzo negó conocerlo, asegurando que no investiga a las personas que gestionan sus pagos. "No sé de quién me hablas, no tengo la menor idea. Si a mí me dicen que es parte de mi equipo, yo no tengo nada que ver. A mí me vale madre quién sea", explicó, mostrando indiferencia hacia los detalles de la transferencia.

MGP identifica a fallecidos en colisión de B.A.P. Ucayali

Lima, may. 2. La Marina de Guerra del Perú identificó esta noche a los dos marinos que perdieron la vida en la colisión del B.A.P. Ucayali con la plataforma fluvial Manatí, de la compañía Perenco, en el cruce de los ríos Amazonas y Napo, en la región Loreto, y señaló que continúa con la búsqueda del comandante de la unidad.

"Se confirma la pérdida de dos de nuestros compañeros, el oficial de mar 3 art. Gonzalo Apaza Huanca y el oficial de mar 3 mot. José Antonio Francisco Morales. Se continúa con la búsqueda del comandante de la unidad teniente primero Juan Miguel Dávila Arévalo, quien aún se encuentra desaparecido", señala un comunicado de la Armada.

Además, informa que "se han iniciado las investigaciones en el órgano de Inspectoría y la sumaria correspon-



dientes en la Capitanía de Puerto de Iquitos, con el fin de esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades".

En el documento se precisa que la Marina de Guerra del Perú ha desplegado los me-

dios aéreos, fluviales y equipos de buzos especializados en apoyo a las labores de localización, con el objetivo de intensificar los esfuerzos y ampliar la cobertura en la zona del siniestro.

"La Marina de Guerra del Pe-

rú lamenta profundamente la irreparable pérdida de sus miembros y se une al dolor de sus familiares y compañeros de armas en estos difíciles momentos; asimismo, ha dispuesto que se brinde la asistencia requerida a los deudos", sostiene.

Condolencias del Mindef

El Ministerio de Defensa (Mindef), en tanto, expresó sus "más sentidas condolencias a la Marina de Guerra del Perú y a los familiares de dos valerosos tripulantes del B.A.P. Ucayali, quienes perdieron la vida cumpliendo su deber".

??? Desde el Ministerio de Defensa, lamentamos profundamente el fallecimiento de los dos valerosos tripulantes del B.A.P. Ucayali. Expresamos nuestras condolencias a sus familiares y seres queridos en este difícil momento. pic.twitter.com/wSvwNj9k2X— Mindef Perú (@MindefPeru) May 2, 2025

"Lamentamos profundamente esta pérdida que enluta al sector Defensa y a todo el Perú", puntualiza un tuit del Mindef. (FIN) JOT

Huánuco, may. 2. El 5 y 6 de junio se realizará el VI Congreso de Emprendedores Amazónicos (CEA) 2025 en la ciudad de Tingo María, región Huánuco, que tiene como lema "Desarrollo de la Amazonía Peruana y el nuevo orden de la economía mundial". La actividad se desarrollará en la sede la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS).

Este certamen congregará a autoridades nacionales y regionales, empresarios, académicos, comunidades nativas y aspirantes a candidatos presidenciales, en una agenda orientada al desarrollo integral, sostenible y seguro de la Amazonía peruana. Uno de los temas centrales del congreso amazónico será la propuesta del Tren Ecológico Transamazónico, que uniría el Puerto de Chancay con la selva peruana y Brasil, impulsando la conectividad y el desarrollo económico en armonía con el medio ambiente. Además, se debatirá la creación de una Policía Amazónica Especializada para enfrentar al crimen organi-

5 y 6 de junio en Tingo María

Congreso de Emprendedores Amazónicos

zado vinculado a la minería ilegal, el narcotráfico y la tala indiscriminada.

Temas del Congreso

Durante las jornadas se abordarán temas como: oportunidades para emprendedores y atracción de inversiones, hidrovías, aeropuertos y conectividad regional, planificación territorial y destrebe de inversiones públicas y privadas; y economía circular, agroindustria y bionegocios. También, forestación, reforestación y conservación de bosques, seguridad ciudadana y jurídica para el desarrollo; y casos reales de emprendimientos sostenibles exitosos en la selva.

Participación multisectorial Organizado por el Grupo Pro Amazonía (GPA) y respaldado por el Consejo Amazónico de Cámaras de Comercio



(CACC), la Mancomunidad Regional Amazónica y la CONAP, el VI CEA busca establecer una hoja de ruta para el desarrollo sostenible de la Amazonía, de cara al año 2055, articulando esfuerzos entre el Estado, el sector privado y los pueblos amazóni-

cos.

El evento culminará con la Declaración de Tingo María, un compromiso colectivo por la Amazonía, además de un homenaje póstumo al geógrafo Javier Pulgar Vidal. (FIN) NDP/MAO

Destaca el Corah en el 43 aniversario de su creación

Erradicó 450 mil has. cultivos ilegales hoja de coca



Lima, may. 2. Desde su creación, hace 43 años, el Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah), adscrito al Ministerio del Interior, se consolidó como una pieza fundamental en la estrategia nacional de lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

A lo largo de su trayectoria, Corah logró la erradicación de más de 450,000 hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca en las zonas de mayor producción del país, lo que representa un golpe contundente al narcotráfico.

Solo en lo que va del 2025, se evitó la producción de 83.71 toneladas de clorhidrato de cocaína.

En un esfuerzo constante por desarticular las cadenas de producción de drogas, Corah intensificó sus acciones de ubicación y puesta a disposición de la Policía Nacional del Perú (PNP) de laboratorios rústicos de elaboración de cocaína. Desde el año 2020, se han ubicado y entregado a las autoridades un total de 2,196 de estas instalaciones ilegales.

El compromiso y la valentía de los trabajadores del Proyecto Especial Corah fueron resaltados por el viceministro de Orden Interno, Maxfreid Pérez, durante la ceremonia conmemorativa por su 43.º aniversario.

Rindió un sentido homenaje a los hombres de campo

que, día a día, enfrentan condiciones climáticas adversas y riesgos latentes para erradicar los cultivos ilegales de hoja de coca, contribuyendo decididamente a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en nuestro país.

Asimismo, el viceministro subrayó el rol fundamental de la Policía Nacional del Perú en el respaldo operativo a las operaciones de erradicación, reafirmando el compromiso del Ministerio del Interior en la lucha frontal contra el tráfico ilícito de drogas.

En lo que va del año 2025, el Proyecto Especial Corah ha erradicado 9,137.86 hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca, lo que representa un avance del 30.46 % respecto a la meta anual establecida de 30,000 hectáreas. De este total, el 72.75 % corresponde a zonas vulnerables.

En la ceremonia de conmemoración también participaron el presidente ejecutivo de Devida, Carlos Figueroa; el director ejecutivo del Proyecto Especial Corah, Clever Vidal; la directora general contra el Crimen Organizado, Silvia De la Cruz; el general PNP Zenón Loayza, director nacional de Investigación Criminal; el jefe de la sección antinarcóticos de la Embajada de los Estados Unidos, Glen Tosten; entre otras autoridades. (FIN) NDP/JCC